



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de agosto de 1863 llegó a León por primera vez el ferrocarril. Su antigua estación, hoy sin uso, fue inaugurada el 8 noviembre del mismo año, junto con el tramo Palencia-León, gestionado en sus inicios por la Compañía del Ferrocarril del Noroeste, tras cuya quiebra fue sustituida por la Compañía de Caminos de Hierro de Asturias, Galicia y León en cuyo periodo se finalizan las líneas de a La Coruña y a Asturias. Esta compañía pasa a manos de la Compañía Ferrocarriles del Norte, más conocida como "Norte", en 1885.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Durante décadas, León fue una de las principales estaciones de la red de «Norte», al constituir un nudo ferroviario en el que enlazaban las líneas procedentes de Asturias, Galicia y la meseta castellana. En 1941 la nacionalización de la red ferroviaria de ancho ibérico supuso el final de “Norte” y el nacimiento de RENFE, que se hizo cargo de las instalaciones de León.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), nació en enero de 2005¹ para hacerse cargo de la infraestructura (vías férreas y material fijo ferroviario) de RENFE y en 2013 de la de FEVE², fruto de la Ley del Sector Ferroviario por la transposición de directivas europeas, que obligan a que las grandes empresas ferroviarias nacionales gestionen de forma independiente la infraestructura y la operación de los trenes que circulan por ella. En consecuencia, Adif, es el encargado de gestionar y mantener todas las líneas e instalaciones auxiliares como, estaciones; subestaciones eléctricas; o cargaderos pertenecientes de la red ferroviaria española.

Teniendo en cuenta esta información, es importante destacar la noticia publicada el día 23 de febrero de este año por el *Diario de León*, donde se anunciaba lo siguiente³:

Renfe desmontó ayer el depósito de agua de los primeros talleres ferroviarios de la capital leonesa; pese a que es un elemento protegido por el plan regional de ámbito

¹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21913> [fecha de consulta: 25 de febrero de 2022].

² <http://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/Gijon2003/pdf/sa5.pdf> . Creación [fecha de consulta: 25 de febrero de 2022].

https://www.fomento.gob.es/nr/rdonlyres/b955caea-ffad-4442-8ae9-e0d8a590a40e/147957/12ferrocarril_16.pdf . Integración [fecha de consulta: 25 de febrero de 2022].

³ <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/desmontan-primer-deposito-agua-talleres-renfe-leon/202202231852152194656.html> [fecha de consulta: 25 de febrero de 2022].



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

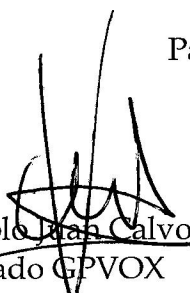
territorial redactado para este área, tras las modificaciones experimentadas en el entorno por la transformación de las obras de la integración del tren, la pieza fue descolgada del soporte en el que llevaba instalada desde el finales del siglo XIX. A primera hora de la tarde, está colocado en el suelo, en una de las vías aledañas al acceso a la entrada del taller de mantenimiento de remolcado en la capital leonesa, frente al Palacio de Congresos. El valor del depósito del agua lo es también por el legado histórico que aporta a la trayectoria ferroviaria de la capital leonesa, del que es testigo casi primario. Era depósito del agua de los primeros talleres y la extensión de la vía, inaugurados por el rey Alfonso XII, y con referencias ya en el año 1870, lo que le convierte en el bien ferroviario más antiguo de la capital leonesa.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente


PREGUNTA

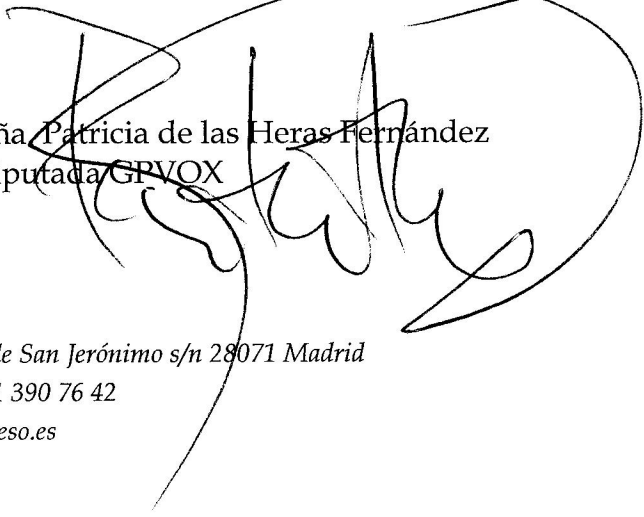
1. ¿Se ha tenido en cuenta la antigüedad del depósito, su valor histórico y su especial protección antes de ser desmontado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2022.


D. Pablo Juan Calvo Liste
Diputado GPVOX


Dña. Patricia Rueda Perello
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 207494 05/04/2022 13:07



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX

Dña. Crisfina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 207494 05/04/2022 13:07